

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE APOYO EXTRACURRICULAR CLASSECU S.A.**

### **A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL**

En el local social de la compañía ubicado en Entre Ríos, Av. Río Vinces y Calle Primera Condominio Río Azul, 2do piso en la ciudad de Samborombón, a las 12h00 del día 29 de abril del dos mil diecinueve, se reunió la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía CENTRO DE APOYO EXTRACURRICULAR CLASSECU S.A., con la asistencia de las siguientes personas:

1. MARIA PAZ SAVINOVICH ESPINEL, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas,
2. JOCELYN BAYAS ARBELÁEZ, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas.

### **B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL**

Actuaron en calidad de Presidenta de la Junta la señorita Maria Paz Savinovich Espinel y en calidad de Secretaria la señorita Jocelyn Bayas Arbeláez.

### **C. LISTA DE ASISTENTES**

La secretaria de la junta tomó lista a las accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 100% del capital pagado, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

### **D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA**

Los puntos del orden del día que se acordaron tratar fueron:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2018,
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, y,
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.

Por estar presente la totalidad de los accionistas, la junta tuvo el carácter de universal y por lo tanto se prescindió de la convocatoria y de su grabación en medio magnético según lo establecido en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

### **E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Habiéndose constatado el quórum de instalación la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del día según se detalla a continuación:

**1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario de la compañía del ejercicio económico 2018.

- **Moción 1:** La accionista María Paz Savinovich mocionó que se aprobaran los informes de la administración y del comisario de la compañía.

Habiendo la Presidenta de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

La Secretaria de la junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computaren en la votación y que al momento de votar no procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

#### **RESOLUCIÓN:**

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los informes de la administración y del comisario de la compañía del ejercicio económico 2018.

**2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

- **Moción 1:** La accionista María Paz Savinovich mocionó que se aprobaran los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Habiendo la Presidenta de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

#### **RESOLUCIÓN:**

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los estados financieros del ejercicio económico del 2018.

**3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

- **Moción 1:** La accionista María Paz Savinovich manifestó que en vista de que la compañía fue constituida en el mes de Diciembre del año 2018, y en vista de que no existen utilidades, mocionó que no existen utilidades que repartir.

Habiendo la Presidenta de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

## RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se aprobó que no existen utilidades que repartir.

**4. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía, y a la fijación de su remuneración

- **Moción 1:** La accionista María Paz Savinovich mocionó que se elija como comisario de la compañía por ejercicio económico 2019 al señor Ezequiel Gómez Centurión García.

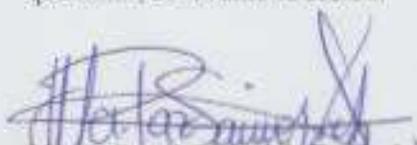
Habiendo la Presidenta de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

## RESOLUCIÓN:

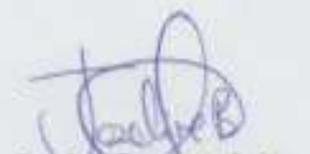
Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se eligió al señor Ezequiel Gómez Centurión García como comisario de la compañía para ejercicio económico 2019.

## F. APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso, la presente acta fue redactada y aprobada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.



María Paz Savinovich Espinel  
Accionista - Presidenta



Jocelyn Bayas Arbeláez  
Accionista - Secretaria

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE APOYO EXTRACURRICULAR CLASECU S.A.**

### **A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL**

En el local social de la compañía ubicado en Entre Ríos, Av. Río Vinces y Calle Primera Condominio Río Azul, 2do piso en la ciudad de Samborombón, a las 12h00 del día 29 de abril del dos mil diecinueve, se reunió la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía CENTRO DE APOYO EXTRACURRICULAR CLASECU S.A., con la asistencia de las siguientes personas:

1. **MARÍA PAZ SAVINOVICH ESPINEL**, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas;
2. **JOCELYN BAYAS ARBELÁEZ**, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas.

### **B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL**

Actuaron en calidad de Presidenta de la Junta la señorita María Paz Savinovich Espinel y en calidad de Secretaria la señorita Jocelyn Bayas Arbeláez.

### **C. LISTA DE ASISTENTES**

La secretaria de la junta tomó lista a las accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 100% del capital pagado, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

### **D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA**

Los puntos del orden del día que se acordaron tratar fueron:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y,
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.

Por estar presente la totalidad de los accionistas, la junta tuvo el carácter de universal y por lo tanto se prescindió de la convocatoria y de su grabación en medio magnético según lo establecido en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

### **E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Habiéndose constatado el quórum de instalación la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del día según se detalla a continuación.

**1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario de la compañía del ejercicio económico 2018.

- **Moción 1:** La accionista María Paz Savinovich mocionó que se aprobaran los informes de la administración y del comisario de la compañía

Habiendo la Presidenta de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

La Secretaria de la junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computaren en la votación y que al momento de votar no procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

#### **RESOLUCIÓN:**

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los informes de la administración y del comisario de la compañía del ejercicio económico 2018.

**2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

- **Moción 1:** La accionista María Paz Savinovich mocionó que se aprobaran los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

Habiendo la Presidenta de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

#### **RESOLUCIÓN:**

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los estados financieros del ejercicio económico del 2018.

**3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

- **Moción 1:** La accionista María Paz Savinovich manifestó que en vista de que la compañía fue constituida en el mes de Diciembre del año 2018, y en vista de que no existen utilidades, mocionó que no existen utilidades que repartir.

Habiendo la Presidenta de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

### RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se aprobó que no existen utilidades que repartir.

**4. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía, y a la fijación de su remuneración

- **Moción 1:** La accionista Maria Paz Savinovich mocionó que se elija como comisaria de la compañía por ejercicio económico 2019 al señor Ezequiel Gómez Centurión Garcia

Habiendo la Presidenta de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

### RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la junta general resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se eligió al señor Ezequiel Gómez Centurión Garcia como comisario de la compañía para ejercicio económico 2019.

### F. APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso, la presente acta fue redactada y aprobada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

L-) Maria Paz Savinovich Espinel – Presidenta, Accionista, y; L-) Jocelyn Bayas Arbeláez – Secretaria, Accionista.

### CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en los archivos de la compañía.

Samboyondón, 29 de abril del 2019



Jocelyn Bayas Arbeláez  
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE APOYO EXTRACURRICULAR CLASECU S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>
Maria Paz Savinovich Espinel	Maria Paz Savinovich	400	400
Jocelyn Bayas Arbeláez	Jocelyn Bayas Arbeláez	400	400

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

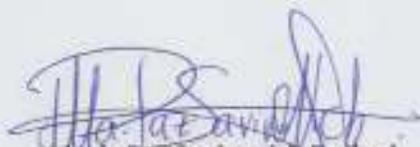
**CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE:** US\$ 800,00  
**CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:** US\$ 800,00

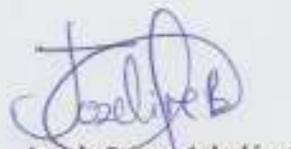
**CONVOCATORIA:** Junta Universal

**OBJETO DE LA JUNTA:**

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, y,
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.

**Samborondón, 29 de abril de 2019**

  
**Maria Paz Savinovich Espinel**  
**Presidenta**

  
**Jocely Bayas Arbeláez**  
**Secretaria de la Junta**